

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

Form. Nº 940-P

CAMBIOS SALCEDO S.A.
BALANCE CONSOLIDADO Y CONDENSADO
AL 17 DE MARZO DE 1994

1.- ACTIVO		
FONDOS DISPONIBLES		127.307.359,00
CAJA	120.313.286,00	
BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	5.427.933,00	
EFFECTOS DE COBRO INMEDIATO	1.566.140,00	
REMESAS EN TRANSITO		
INVERSIONES		16.958.591,00
CUENTAS POR COBRAR		26.094.378,00
BENEFICIOS ADJUDICADOS POR PAGO		9.852.397,00
ACTIVO FIJO		180.232.725,00
OTROS ACTIVOS		22.723.300,00
TOTAL GENERAL DEL ACTIVO		202.436.025,00
CUENTAS DE RESULTADOS DEUDORAS		
TOTAL GENERAL DEL ACTIVO Y GASTOS		
2.- PASIVO		
OBLIGACIONES INMEDIATAS		3.464.491,00
CUENTAS POR PAGAR		
CREDIT. FAVOR BANCOS Y OTRAS INST. FINAN.		
BANCOS Y OTRAS INSTITUC. FINANCIERAS		
BANCOS Y OTRAS INSTITUC. FINANCIERAS EXTERIOR		
OTROS PASIVOS		3.464.491,00
TOTAL DEL PASIVO		3.464.491,00
3.- PATRIMONIO		
CAPITAL PAGADO		40.000.000,00
APORTES DE ACCIONISTAS	40.000.000,00	
REINVERSION		
REEXPRESION MONETARIA		690.991,00
RESERVAS	690.991,00	
RESERVAS LEGALES		
ESPECIALES		
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO		83.778.081,00
SIN RESTRICCION	83.778.081,00	
CON RESTRICCION		
CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO		
APORTES PATRIMONIALES		103.959.842,00
APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	103.959.842,00	
RESULTADOS ACUMULADOS	(17.728.179,00)	
DEL EJERCICIO		
REEXPRESION MONETARIA		(40.393.502,00)
TOTAL DEL PATRIMONIO		170.307.235,00
CUENTAS DE RESULTADOS ACREEDORAS		28.664.301,00
TOTAL GRAL. PASIVO, PATRIM. E INGRESOS		202.436.025,00
CUENTAS DE ORDEN		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		4.000.000,00

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "AGRIFOEX CIA. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "AGRIFOEX CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 15 de julio de 1994 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito. La señora Intendente de Compañías de Quito, Encargada, doctora Beatriz García Banderas, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1.1883 de 12 de agosto de 1994

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Fabián Tejada R. en su calidad de Gerente de la compañía "AGRIFOEX CIA. LTDA." El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 2'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de \$/3'000.000..

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/2'000.000.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.-El capital social de la compañía es de \$/3'000.000 dividido en 3.000 participaciones de \$/1.000 cada una..."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 12 de agosto de 1994

Dra. Piedad Moncayo de Vásconez
 SECRETARIA GENERAL ENCARGADA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "SIFFLET CIA. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "SIFFLET CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 11 de noviembre de 1993 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1.1945 de 16 de agosto de 1994

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el Sr. Jorge Robalino González, en su calidad de Gerente de la Compañía "SIFFLET CIA. LTDA.", el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 1'400.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/2'100.000,00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$/1'400.000,00.

5.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforman los siguientes artículos: "ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es la fabricación de perfumes, cosméticos, medicamentos y su comercialización. La compañía podrá comercializar artículos de ferretería en general así como también podrá importar maquinaria y más implementos para la fabricación de artículos de perfumería...ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de \$/2'100.000,00 dividido en 2.100 participaciones de \$/1.000,00 cada una".

Quito, 16 de agosto de 1994

Dra. Piedad Moncayo de Vásconez
 SECRETARIA GENERAL (E)